



CAAMTROH

Comisión de Agua y Alcantarillado
del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo

POA 2026

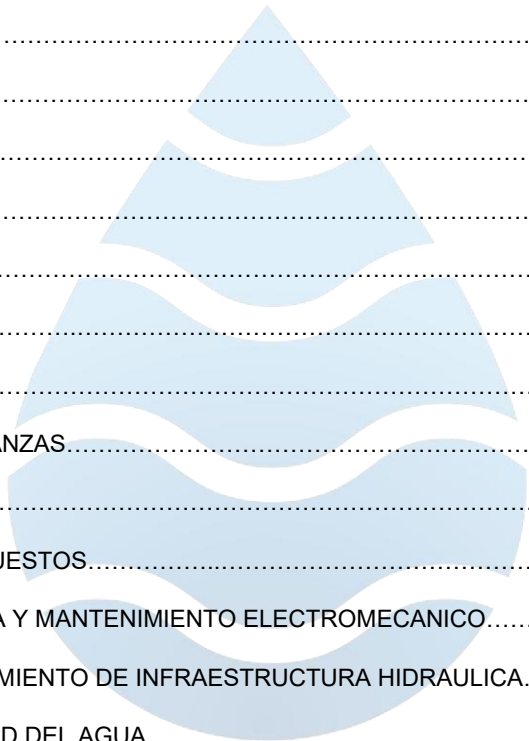
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026





CONTENIDO

TEMA	PAG.
1.- PRESENTACIÓN.....	3
2.- DIAGNOSTICO.....	4
3.- PRINCIPIO Y VALORES	6
4.- MISIÓN Y VISIÓN.....	7
5.- OBJETIVOS.....	7
6.- META Y LINEAS DE ACCION.....	9
7.- PROGRAMAS	10
7.1.- DIRECCIÓN GENERAL.....	11
7.2.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.....	14
7.3.- COMERCIALIZACIÓN.....	17
7.4.- PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.....	19
7.5.- OPERACION HIDRAULICA Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO.....	22
7.6.- AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA.....	25
7.7.- SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA.....	28





1. PRESENTACIÓN

El Programa Operativo Anual es el Instrumento que nos ayuda a Planear, Programar, Operar, Evaluar y Controlar en el corto plazo las Acciones, Metas, Programas, Proyectos y Aplicación de Recursos para la consecución de los Objetivos planteados. Como Documento Oficial de Planeación Estratégica en la Administración Pública, establece de manera pormenorizada las acciones y compromisos a cumplir a lo largo de un año, para dar cabal cumplimiento a los Programas Sectoriales y/o Institucionales, lo que permite alinearnos con las Estrategias de los Planes de Desarrollo, Nacional, Estatal y Municipal, además de los Planes específicos del subsector.

En la elaboración del POA se consideran las condiciones del entorno en que se desarrolla el propio Organismo, los Recursos Humanos, Financieros, Técnicos y Materiales a su disposición, así como la Infraestructura Hidráulica que se Administra, el Desarrollo Tecnológico Disponible, la Estadística Histórica de Desempeño y los esquemas de Sociabilización que se puedan implementar para la aplicación de las Leyes y Normas del Subsector Agua.

El 6 de abril de 1992 se decreta la creación de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo (CAAMTROH) quedando como un organismo descentralizado del municipio. La CAAMTROH recibió un poco más de 5,000 tomas, contando con los pozos de: Santiago Tlapanaloya I, Santiago Tlapanaloya II, Noxtongo y Tlaxinacalpan para proporcionar el servicio a 26 colonias rigiéndose principalmente por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento por lo que se encuentra bajo la administración de **La Junta de Gobierno**, presidida por la Presidenta Municipal, y el **Director General**.



2.- DIAGNOSTICO

En la Agenda Política Internacional el tema de la escasez del agua se ha vuelto prioritario y tema de Seguridad Nacional y es que, ante una situación de escasez de agua, la amenaza se cierne sobre tres aspectos fundamentales del bienestar humano: la Producción de Alimentos, la Salud y la Estabilidad Política y Social. Es por esto que, la Gestión de los Recursos Hídricos debe estar encaminada a garantizar la Sustentabilidad Hídrica y Medio Ambiental del Derecho Humano al Agua y a evitar la Sobreexplotación y Contaminación de las Fuentes Superficiales y Subterráneas de éste importante elemento de vida para nuestro planeta.

Actualmente la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo estima una cobertura de agua del 80%, 63% de alcantarillado sanitario y 1% en saneamiento; respecto a las eficiencias, la comercial es de 54%, la física de 57% dando como resultado una eficiencia global de 31%; cuenta con 18,515 tomas de agua domiciliarias y 14,377 descargas sanitarias; opera con 108 trabajadores tanto administrativos como operativos distribuidos en las áreas de: Dirección General, Subdirección de Administración y Finanzas, Coordinación de Comercialización, Coordinación de Proyectos y Presupuestos, Coordinación de Operación Hidráulica y Mantenimiento Electromecánico, Coordinación de Área Técnica y Coordinación de Saneamiento y Cloración.

El suministro de agua potable se realiza a través de:

- 18 fuentes de abastecimiento: 13 pozos en operación, 2 pozos inactivos y 3 manantiales.



- 28 tanques de regulación con capacidades entre 20 y 400 m³.
- 17 equipos de Bombeo en operación con motores de 15 hasta 150 HP
- Aproximadamente 45.70 km. De líneas de conducción y 152.79 km. De Red de Distribución.

Para captar las aguas residuales, cuenta con aproximadamente:

- 89.03 km de alcantarillado sanitario y mixto y 5.03 km de alcantarillado pluvial.

Respecto al saneamiento; a finales del año 2020 se inició el tratamiento de aguas residuales con la operación de 12 plantas de tratamiento para reúso agrícola y de áreas verdes con capacidades que van de 0.2 a 5 l.p.s. ubicadas: 2 en San Buenaventura, 3 en Ojo de Agua, 2 en San Idefonso, 1 en Santa Ana Azapotzaltongo, 1 en Tlaxinacalpan, 1 en Colonia el Caracol, 1 en Santiago Tlautla y 1 en Benito Juárez; actualmente solo se operan 10 debido a problemas legales y/o sociales.

Los recursos naturales, humanos y materiales con los que cuenta la Comisión de Agua de Tepeji, han permitido garantizar la operación y autosuficiencia del organismo mismos que permitirán mejorar día con día la calidad del servicio que se proporciona a los usuarios.





3.- PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores específicos a los que se sujetan los servidores públicos la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, en base al Código de Ética y Conducta son los siguientes:

- **LEGALIDAD**
- **HONRADEZ**
- **LEALTAD**
- **IMPARCIALIDAD**
- **EFICIENCIA**
- **COMPROMISO**
- **HONESTIDAD**
- **INTERÉS PÚBLICO**
- **RESPETO**
- **IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**
- **EQUIDAD DE GÉNERO**
- **ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO**
- **INTEGRIDAD**
- **COLABORACIÓN**
- **LIDERAZGO**
- **TRANSPARENCIA**
- **RENDICIÓN DE CUENTAS**
- **CULTURA DE LA DENUNCIA**
- **CONCILIACIÓN ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL**
- **DIGNIDAD**
- **HUMILDAD**
- **IDONEIDAD**





4.- MISION Y VISION

MISION

Operar, fortalecer y administrar eficientemente la infraestructura hidráulica, para otorgar el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las aguas residuales que la población de Tepeji del Río de Ocampo requiere, trabajando con responsabilidad, integridad y excelencia.

VISION

Capacitar constantemente al personal en calidad humana y profesionalmente, buscando la excelencia de nuestros trabajos y la modernización de nuestros sistemas para ser un organismo reconocido a nivel nacional por su alta eficiencia global en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con una identidad socialmente responsable.

5.- OBJETIVOS

GENERAL

Eficientar los recursos hídricos, materiales y humanos para mejorar el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los habitantes del municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, simplificando, actualizando y modernizando los sistemas integrales del organismo a través del manejo óptimo y transparente de los recursos.



ESPECIFICOS

- Ser un organismo de calidad en su organización y en el servicio que se presta, moderno, eficaz y eficiente con un compromiso pleno ante el usuario y asumiendo la responsabilidad que la prestación del servicio exige.
- Consolidar y complementar el catastro hidráulico y sanitario en **TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO**, para que en el futuro y ante un plan de desarrollo urbano municipal se puedan tomar las decisiones correctas hacia donde se pueda y se deba extender el crecimiento urbano del municipio.
- Ampliar la infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial en forma coordinada con el municipio.
- Que los usuarios paguen el servicio y lo reciban en tiempo y forma adecuada.
- Contar con fuentes de abastecimiento óptimas y suficientes para garantizar la oferta del servicio a desarrollos de vivienda y centros de población.
- Establecer programas de trabajo que permitan mejorar cada día la prestación del servicio de agua potable.
- Incorporar y agrupar al Organismo Operador de **TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, HIDALGO**, ante instituciones de carácter regional, estatal, nacional y mundial en materia de agua, para su fortalecimiento institucional y consolidarlo como una organización socialmente responsable.
- Impulsar el desarrollo sustentable, teniendo como base la participación de todos los involucrados en la problemática; incluyendo los tres niveles de gobierno, así como a los usuarios, instituciones académicas, industrias y la sociedad en general.
- Estrechar y compaginar acciones, planes y esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipal para incrementar y dar la importancia que se merece el tema **AGUA** en nuestro municipio y país.



6.- METAS Y LINEAS DE ACCION

METAS

- Conducir la operación y administración del organismo bajo las políticas generales de gobierno.
- Fortalecer los ingresos para garantizar la autosuficiencia financiera del organismo.
- Concientizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, cuidado del agua y pago oportuno del servicio.
- Generar y gestionar proyectos para fortalecer el desarrollo de la infraestructura hidráulica.
- Garantizar el suministro de agua potable a los usuarios.
- Mantener en óptimas condiciones la infraestructura de agua potable y sanitaria.
- Incrementar la cobertura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Garantizar que la calidad de agua potable y las aguas residuales tratadas cumplan con las normas oficiales mexicanas correspondientes.

LÍNEAS DE ACCION

- Gestionar y administrar de manera transparente los recursos financieros.
- Rehabilitar y Ampliar las redes de agua potable y alcantarillado.
- Fortalecer e incrementar el tratamiento de las aguas residuales.
- Implementar Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipo Electromecánico de Pozos, Tanques de Rebombeo, de Almacenamiento y Distribución.



- Elaborar Proyectos Técnicos de Obras y Acciones que nos permitan acceder a Recursos Federales, Estatales y Municipales para Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial y saneamiento.
- Contar con un Eficiente Sistema de Administración Comercial que nos garantice la actualización permanente del Padrón de Usuarios y de la base de Datos Catastrales de ubicación y características de los predios en tiempo real.
- Implementar un Programa de Cultura Hídrica que haga conciencia en los Usuarios sobre la importancia del Uso Racional del Agua, así como del Pago Oportuno en contraprestación al servicio proporcionado.
- Detectar y Atender de manera oportuna reportes de fugas en Líneas de Conducción, Distribución y Tomas de Agua.
- Rehabilitar y modernizar los sistemas de tratamiento de agua potable y aguas residuales.

7.- PROGRAMAS

NO.	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2026
1	A013 Dirección General	1,957,157.54
2	A014 Administración y Finanzas	5,951,689.75
3	A007 Comercialización	6,306,222.97
4	A004 Proyectos/Presupuestos (Mejora Continua)	1,066,472.64
5	A09 Operación Hidráulica y Mantenimiento Electromecánico	21,190,855.96
6	A010 Infraestructura hidráulica y mantenimiento hidráulico (Ampliaciones y Mantenimiento)	15,675,587.91
7	A012 Saneamiento	1,894,212.25
TOTAL		54,042,199.02



7.1- A013 DIRECCION GENERAL

Programa y/o	A013 Dirección General
Eje del PMD	Política Sectorial: 4 Sostenibilidad, Eje Transversal: 2 Mejora en la Prestación del servicio de agua potable
Población a quien va dirigido:	Población de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Lugar de Operación:	Cabecera y Comunidades del Municipio.
Periodo de ejecución:	Enero-Diciembre de 2026.
Justificación	La Comisión de Agua de Tepeji cuenta los recursos económicos, humanos y materiales necesarios para su operación; por años ha mantenido una autosuficiencia financiera que en los tiempos actuales se debe aprovechar para impulsar el desarrollo social y tecnológico del organismo a través de la gestión de recursos, pero sobre todo de la eficiencia y eficacia de los propios. Es necesario que la administración del organismo sea transparente para generar un sentido de pertenencia en los trabajadores y una imagen de calidad, valor y confianza ante los usuarios por ello se deben establecer diagnósticos, procedimientos y evaluaciones que permitan obtener resultados de alto impacto en beneficio de los usuarios, del organismo y del medio ambiente.
Objetivo General:	Administrar de manera eficiente los recursos del organismo operador para proyectar en la sociedad una imagen de compromiso, excelencia y vanguardia en la calidad del servicio que se brinda a los usuarios.
Objetivos específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Planear, coordinar y evaluar los procedimientos de las áreas para la mejor ejecución de sus funciones, de acuerdo a normas, especificaciones, leyes y reglamentos en materia de agua potable. • Desarrollar y gestionar proyectos de capacitación e inversión para modernizar los sistemas. • Eficientar los recursos económicos, humano y materiales en forma eficiente y oportuna para el mejoramiento del servicio. • Generar una línea de comunicación y difusión integral, oportuna, veraz y confiable con los usuarios.
No. De Beneficiarios:	18,515 Usuarios.
Medio de Comunicación Externa e Interna:	Escrita, telefónica, electrónica.
Evidencias:	Oficios, reportes, evaluaciones, informes, publicaciones.
Responsable de su ejecución:	Ing. Axel Ignacio Dorantes Arroyo
Área:	Dirección General



Metas e Indicadores:

META ANUAL: Incrementar La Eficiencia Global del Organismo Operador en 1%
 INDICADOR: EFICIENCIA GLOBAL = Eficiencia Comercial *Eficiencia Física
 META ANUAL: Cumplir El 100 % de las Actividades Programadas
 INDICADOR: % de Cumplimiento de Actividades = (Número de Actividades Realizadas / Número de Actividades Programadas) /100

Acción / Actividades	Unidad de Medida	Calendario de Actividades 2024												Total	
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Dirigir coordinar y supervisar las acciones administrativas y operativas de las áreas que integran la CAAMTROH	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Recorrido en comunidades para atender demandas del servicio	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Reuniones con dependencias municipales, estatales y federales.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Emisión y análisis de Indicadores y/o evaluación	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Sesiones ordinarias con la Junta de Gobierno	Actas	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3	
Publicación en medios escritos y electrónicos de los eventos y actividades del organismo operador	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Asesoría y orientación jurídica a las áreas del organismo	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Supervisión y seguimiento de asuntos jurídicos	Reporte	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
------------------------------------------------	---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAM

RECURSO:	Humanos y Materiales
CANTIDAD:	1
UNIDAD DE MEDIDA:	Inversión
JUSTIFICACIÓN	Incluye servicios personales, generales, materiales, combustibles,

Situación Esperada:

Que las áreas que integran al organismo operador sean realmente eficientes y eficaces en el desarrollo de sus actividades garantizado que el servicio integral que se proporciona a la población del municipio sea satisfactorio logrando con ello consolidarse como un organismo eficiente y socialmente responsable ante instituciones de carácter regional, estatal y nacional en materia de agua.



Programa y/o	A014 ADMINISTRACION Y FINANZAS
Población a quien va dirigido:	Población de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Lugar de	Cabecera y Comunidades del Municipio.
Periodo de	Enero-Diciembre de 2026.
Justificación	Mediante el cumplimiento de las reglas establecidas para la armonización contable se lograrán finanzas sanas y transparentes en el organismo.
Objetivo General:	Administrar de manera eficiente y transparente los recursos humanos, materiales y financieros del organismo, bajo las reglas de armonización contable con la finalidad de mostrar que los sistemas y técnicas de control pueden diseñarse en tal forma, que contribuyan a elevar la calidad del control administrativo
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none">• Emitir y proporcionar los estados financieros en tiempo y forma oportunos garantizando la confiabilidad de la información.• Garantizar que las adquisiciones se realicen de manera transparente obteniendo los mejores precios y calidad para el organismo, documentando debidamente para el cumplimiento de evidencias ante las auditorías necesarias.• Obtener y comprobar los recursos federales viable para invertirlos en las acciones programadas.• Establecer procedimientos para controlar el recurso humano del organismo respetando tanto derechos como obligaciones de los trabajadores.• Garantizar el suministro oportuno de materiales, equipos y herramientas para que los trabajadores realicen sus actividades con mayor rapidez y calidad.
No. de beneficiarios:	18,515 usuarios.
Medio de Comunicación Externa e Interna:	Escrita, telefónica, electrónica.
Evidencias:	Oficios, reportes, evaluaciones, informes.



Responsable de su Ejecución:	C. Juana Magali Barreto Miranda
-------------------------------------	---------------------------------

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Recurso:	Humanos y Materiales
Cantidad:	1
Unidad de Medida:	Inversión
Justificación alusiva al gasto:	Incluye servicios personales, generales, materiales, combustibles, gestiones.
Presupuesto	5,951,689.75

Metas e Indicadores:

META ANUAL: Mantener los Gastos hasta el 100 % de los Gastos Presupuestados.

INDICADOR: % Aplicación de Presupuesto de Egresos = (Importe de Egresos Registrados / Importe de Egresos Presupuestados) *100

META: Integrar de Manera Correcta y Completa los Expedientes de las Adquisiciones de Materiales y Servicios.

INDICADOR: % de Expedientes Completos = (Expedientes Integrados / Total de Expedientes Generados) * 100





Acción / Actividades	Unidad de Medida	Calendario de Actividades 2024												Total
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Registro de movimientos en sistema contable	Reportes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Administración de cuentas bancarias	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Entrega de cuenta trimestral	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
Registro e integración de expedientes de adquisiciones	Reportes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Registro de movimientos en sistema de almacén	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Comprobación de recursos federales	Reporte	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
Documentación de procedimientos del área de Recursos Humanos	Manual	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3





7.3.- A007 COMERCIALIZACION

Programa y/o Proyecto:	A007 Calidad en el Servicio
Población a quien va dirigido:	Población de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Lugar de Operación:	Cabecera y Comunidades del Municipio.
Periodo de Ejecución:	Enero-Diciembre de 2026.
Justificación	Para gestionar pagos y tramites, el organismo operador brinda atención personalizada a los usuarios del servicio además de ofrecer la opción de atenderlos de manera remota, sin embargo, algunos usuarios invierten demasiado tiempo para obtener una respuesta satisfactoria lo que repercute directamente en la recaudación mensual.
Objetivo General:	Mejorar la eficiencia comercial incrementando la recaudación del servicio de agua y alcantarillado, concientizando a los usuarios sobre la importancia del pago oportuno a través de la mejora continua de la calidad en el servicio.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none">• Actualizar el padrón de usuarios general para garantizar que cada uno pague conforme al uso del servicio.• Supervisar y evaluar constantemente las actividades de los trabajadores para eficientar el rendimiento e implementar nuevas estrategias de recaudación.• Combatir el claudestinidadaje a través de verificaciones, campañas de regularización y sectorización.• Reducir el tiempo de atención a los usuarios para incrementar el grado de satisfacción que permita promover el pago oportuno.
No. de beneficiarios:	18,515 usuarios.
Medio de Comunicación Externa e Interna:	Escrita, telefónica, electrónica.
Evidencias:	Oficios, reportes, evaluaciones, informes.



Responsable de su Ejecución: C. Guadalupe Ángeles Gómez

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Metas e Indicadores:

META: Mantener el Índice de la Eficiencia Comercial Mayor o Igual Al 54%

INDICADOR: Eficiencia Comercial = (Importe de Agua Recaudado * 100) / Importe de Agua Facturado

META: Obtener el 100% de los Ingresos Presupuestados.

INDICADOR DE INGRESOS GENERALES = (Total de Ingresos Recaudados / Total de Ingresos Presupuestados) * 100

META: Alcanzar el 98% de Micromedición Efectiva de las Tomas con Servicio Medido Activas.

INDICADOR: Cobertura de Micromedición = (Micromedidores Funcionando *100)/Total de Tomas Activas Registradas

Acción / Actividades	Unidad de Medida	Calendario de Actividades 2024												Total	
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Notificaciones cartera vencida	Notificaciones	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	690
Toma de lecturas	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
Suspensión de servicio por adeudo	Suspensiones	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800	
Toma de lecturas	Aviso de Pago	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	21,600	
Cortes de red	Cortes	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	
Conmemoración del Día Mundial del Agua	Evento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	



Platicas de concientización y entretenimiento	Actividades	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-----------------------------------------------	-------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Recurso:	Humanos y Materiales
Cantidad:	1
Unidad de Medida:	Inversión
Justificación alusiva al Gasto:	Incluye servicios personales, generales, materiales, combustibles, gestiones.
Presupuesto:	6,306,222.97

7.4.- A004 PROYECTOS/PRESUPUESTOS (MEJORA CONTINUA)

Programa y/o Proyecto:	A004 Proyectos/Presupuestos (Mejora Continua)
Población a quien va dirigido:	Población de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Lugar de Operación:	Cabecera y Comunidades del Municipio.
Periodo de Ejecución:	Enero-Diciembre de 2026.
Justificación	Es necesario que tener la información digitalizada de la infraestructura hidráulica que existe en el municipio para facilitar las actividades diarias y garantizar la eficacia en la toma de decisiones que se requieren para implementar nuevos proyectos que impulsen el desarrollo del organismo en beneficio de los usuarios.
Objetivo General:	Generar y gestionar proyectos para implementar en las diferentes áreas del organismo, para garantizar la eficiencia y eficacia en la toma de decisiones, beneficiando a un mayor porcentaje de población de Tepeji del río.



Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar proyectos para el desarrollo del organismo y una mejora en el municipio.• Digitalizar la infraestructura hidráulica existente para facilitar el proceso de factibilidades y garantizar la eficacia de los trabajos operativos.• Gestionar el recurso económico para ejecutar los proyectos validados por la CONAGUA.• Elaborar los expedientes técnicos de los trabajos en las redes de agua y alcantarillado para comprobar debidamente la aplicación de los recursos en el organismo.
No. de beneficiarios:	5,000 habitantes.
Medio de comunicación externa e interna:	Presupuesto, oficios, solicitud de factibilidades, reportes e informes
Evidencias:	Expedientes, validación, factibilidades, planos digitalizados, reportes y fotografías
Responsable de su Ejecución	Ing. Luis Alfredo Reyes Monroy

Recurso:	Humanos y Materiales
Cantidad:	1
Unidad de Medida:	Inversión
Justificación alusiva al gasto:	INCLUYE SERVICIOS PERSONALES, GENERALES, MATERIALES, COMBUSTIBLES, GESTIONES.
Presupuesto:	1,066,472.64





PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

METAS E INDICADORES:

META ANUAL: Cumplir el 100 % de las Actividades Programadas

INDICADOR: % de Cumplimiento de Actividades = (número de actividades realizadas / número de actividades programadas) /100

Acción / Actividades	Unidad de Medida	Calendario de Actividades 2024												Total
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programa de factibilidades	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Elaboración y gestión de proyectos	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Integración de expedientes Técnicos.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Digitalización de infraestructura	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12





Programa y/o Proyecto:	A09 Operación Hidráulica y Mantenimiento Electromecánico
Población a quien va dirigido:	Población de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Lugar de Operación:	Cabecera y Comunidades del Municipio.
Periodo de Ejecución:	Enero-diciembre de 2026.
Justificación	Es fundamental que las fuentes de abastecimiento se mantengan operando de manera eficiente para disminuir los costos de operación principalmente en el consumo de energía eléctrica para implementar proyectos que permitan garantizar el suministro de agua a los habitantes del municipio.
Objetivo General:	Contar con fuentes de abastecimiento óptimas y eficientes para garantizar el suministro de agua a los usuarios del Organismo haciendo uso de las herramientas y la tecnología e innovando los procesos de operación.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none">• Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular, para garantizar la movilización de los trabajadores de manera inmediata ante la necesidad de ejecutar los trabajos prioritarios como reparación de fugas y desazolve de drenajes así mismo garantizar la seguridad de ellos mismos.• Realizar el mantenimiento preventivo al sistema eléctrico instalado en fuentes de abastecimiento y rebombes para garantizar que su funcionamiento sea eficiente y eficaz evitando desabasto de agua por reparación urgentes.• Realizar e implementar un proyecto de eficiencia energética en las fuentes de abastecimiento para reducir costos de operación.• Realizar el programa de mantenimiento y limpieza general en fuentes de abastecimiento y tanques de regularización para mantenerlos seguros y en buenas condiciones.



Medio de Comunicación externa e Interna:	Escrita, telefónica, electrónica.
No. de beneficiarios:	18,515 usuarios.
Evidencias:	Oficios, reportes, evaluaciones, informes, publicaciones, ordenes de servicio.
Responsable de su Ejecución:	Ing. Luis Alfredo Reyes Monroy

Recurso:	Humanos y Materiales
Cantidad:	1
Unidad de Medida:	Inversión
JUSTIFICACIÓN ALUSIVA AL GASTO:	INCLUYE SERVICIOS PERSONALES, GENERALES, MATERIALES, COMBUSTIBLES, GESTIONES.
Presupuesto:	21,190,855.96

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

METAS E INDICADORES:

META ANUAL: Cumplir al 100% los Programas Vehiculares.

INDICADOR: Porcentaje de Cumplimiento de Programas Vehiculares = (Numero de Programas Vehiculares Realizados / Número Total de Programas Planeados) *100

META ANUAL: Dar Mantenimiento al 100% de las Instalaciones de las Fuentes de Abastecimiento y Tanques de Regularización.

INDICADOR: Porcentaje de Mtto. de Instalaciones = (Numero de Mantenimiento a Instalaciones Realizado / Número Total de Mantenimientos a Instalaciones Programados) * 100



META ANUAL: Mantener el Costo de Energía Eléctrica Menor al 30% del Total del Presupuesto de Egresos.

INDICADOR: Incidencia en la Energía Eléctrica = (Costo de Energía Eléctrica * 100) / Costos Operacionales

Acción/ Actividades	Unidad de Medida	Calendario de Actividades 2024												Total
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Diagnóstico de unidades	Diagnóstico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pago de Verificaciones	Programa	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Pago de Tenencias	Pagos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Mtto.vehicular y equipos	Reportes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Diagnóstico de Fuentes de Abastecimiento	Diagnostico	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Análisis del Consumo de Energía Eléctrica	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Situación Esperada:

Que el sistema eléctrico y electromecánico funcionen de manera eficiente para suministrar el servicio de agua potable a los usuarios disminuyendo con ello el pago por concepto de energía eléctrica; así mismo mejorar el estado actual del parque vehicular y de instalaciones de las fuentes de abastecimiento y tanques de regularización para disminuir los costos de reparación y mantenimiento; todo ello para mejorar la calidad del servicio a los usuarios.





7.6.- A010 INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y MANTENIMIENTO HIDRÁULICO (AMPLIACIONES Y MANTENIMIENTO)

Programa y/o Proyecto:	A010 Infraestructura hidráulica y mantenimiento hidráulico (Ampliaciones y Mantenimiento)
Población a quien va dirigido:	Población de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Lugar de Operación:	Cabecera y Comunidades del Municipio.
Periodo de Ejecución:	Enero-Diciembre de 2026.
Justificación	El Organismo Operador tiene el compromiso de proporcionar el servicio de alcantarillado a la población del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo por ello, es necesario que los trabajos se realicen de manera eficiente, eficaz y transparente, cumpliendo con la calidad necesaria para que la infraestructura se mantenga en condiciones óptimas.
Objetivo General:	Ampliar la infraestructura hidráulica necesaria y mantener la existente en óptimas condiciones para proporcionar el servicio de agua y alcantarillado a los usuarios del Municipio de Tepeji del Río, eficientando y mejorando la calidad de los trabajos ejecutados.
Objetivos Específicos:	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar, controlar y realizar los trabajos de manera eficiente y eficaz para reparar de manera inmediata las fugas de agua reportadas evitando el desperdicio y el desabasto a los usuarios.• Realizar el diagnóstico de las condiciones actuales de la infraestructura hidráulica para identificar problemas recurrentes y generar un programa de mantenimiento preventivo disminuyendo el porcentaje de mantenimiento correctivo.• Disminuir el tiempo de ejecución de los trabajos solicitados por los usuarios coordinando la distribución de las órdenes de servicio de manera eficiente y eficaz.• Realizar y ejecutar el programa de mantenimiento de rejillas pluviales instaladas en el municipio para que cumplan eficazmente su función y evitar con ello problemas de inundaciones en temporada de lluvias.



No. de beneficiarios:	18,515 usuarios.
Medio de comunicación externa e interna:	Escrita, telefónica, electrónica.
Evidencias:	Oficios, reportes, evaluaciones, informes, publicaciones, ordenes de servicio.
Responsable de su Ejecución:	Ing. Luis Alfredo Reyes Monroy

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Recurso:	Humanos y Materiales
Cantidad:	1
Unidad de Medida:	Inversión
Justificación alusiva al gasto:	Incluye servicios personales, generales, materiales, combustibles, gestiones.
Presupuesto:	15,675,587.91

METAS E INDICADORES:

META ANUAL: Incrementar la Cobertura de Agua Potable un 2.5%

INDICADOR: Cobertura de Agua Potable = $(\text{Total de Población con Servicio de Agua Potable} / \text{Total de Población en el Municipio}) * 100$

META ANUAL: Incrementar la Cobertura de Alcantarillado un 3%

INDICADOR: Cobertura de Alcantarillado = $(\text{Total de Población con Servicio de Alcantarillado} / \text{Total de Población en el Municipio}) * 100$



Acción / Actividades	Unidad de Medida	Calendario de Actividades 2024												Total
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Ampliación y sustitución de redes de distribución	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Ampliación y sustitución de redes de drenajes sanitario	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Construcción de línea de conducción (Unidad Deportiva)	Línea	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Reparación de fugas de agua y drenaje	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Instalación de tomas y descargas nuevas	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Reparación de baches	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Limpieza y mantenimiento de pozos de visita y rejillas pluviales	Reporte	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10

Situación Esperada:

Que los trabajos se realicen de manera eficiente y eficaz cumpliendo con responsabilidad las expectativas de los usuarios, en cuanto a la calidad de atención que solicitan; de esa manera se garantizará que los recursos materiales sean aplicados de manera justa y transparente así mismo la infraestructura se encontrará en óptimas condiciones para su funcionamiento y operación, implementando los trabajos de mantenimiento preventivo en lugar del mantenimiento correctivo.



7.7.- A012 SANEAMIENTO

Programa y/o Proyecto:	A012 Saneamiento
Eje del PMD:	Política Sectorial: 4 Sostenibilidad, Eje Transversal: 2 Mejora en la Prestación del servicio de agua potable.
Población a quien va dirigido:	Población de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Lugar de Operación:	Cabecera y Comunidades del Municipio.
Periodo de ejecución:	Enero-diciembre de 2026.
Justificación	Se realizan actividades dirigidas al saneamiento del agua residual, beneficiando a la salud de los habitantes de las comunidades, así como el cuidado del medio ambiente. Actualmente CAAMTROH tiene a cargo 12 plantas de tratamiento de aguas residuales las cuales se ubican, 2 en San Buenaventura, 3 en ojo de agua, 2 en san Ildefonso, 1 en santa Ana, 1 en Tlaxinacalpan, 1 el caracol, 1 en Santiago Tlautla y 1 en Benito Juárez,.
Objetivo General:	Tratar el agua potable y aguas residuales garantizando que cumplan con los parámetros de las normas oficiales mexicanas para evitar efectos negativos en el medio ambiente y en la salud de los habitantes del municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
Objetivos específicos:	Sanear las aguas residuales del municipio de Tepeji del Río mediante la implementación de un programa de mantenimiento y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales. Sanear el agua extraída de las fuentes de abastecimiento para que cumpla con los parámetros que marca la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-2021 a través de los procesos de cloración adecuados a cada fuente.
No. De Beneficiarios:	78,000 habitantes.



Medio de Comunicación Externa e Interna:	Oficios y Reportes.
Evidencias: (Relatoría, foto, video...)	Registros y Fotografías.
Responsable de su ejecución	Ing. Luis Alfredo Reyes Monroy
Area:	Coordinación de Saneamiento y Cloración.

Recurso:	Humanos y Materiales
Cantidad:	1
Unidad de Medida:	Inversión
Justificación alusiva al gasto:	Incluye servicios personales, generales, materiales, combustibles, gestiones.
Presupuesto:	1,894,212.25

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Metas e Indicadores:
META: Cubrir el 10% de saneamiento de aguas residuales
INDICADOR: Cobertura de saneamiento = $(\text{Población con servicio de saneamiento} / \text{Población total}) * 100$ META: Tratar el 100% de aguas residuales colectadas en Plantas de Tratamiento
INDICADOR: Índice de tratamiento de agua residual = $(\text{Volumen de agua residual tratada} / \text{Volumen de agua residual colectada}) * 100$ META: Desinfectar el 90% del agua extraída en las fuentes de abastecimiento
INDICADOR: Desinfección en fuentes de abastecimiento = $(\text{Numero de fuentes de abastecimientos desinfectadas} / \text{Total de fuentes de abastecimiento existentes}) * 100$



Acción / Actividades	Unidad de Medida	Calendario de Actividades 2024												Total
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Abastecimiento, supervisión y mantenimiento a los equipos de desinfección instalados.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Muestreo de nivel de cloración en tomas domiciliarias	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Verificación e inspección de descargas industriales, comercios y talleres mecánicos.	Reporte	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Operación y mantenimiento de Ptar.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Situación Esperada:

Eficientar el sistema de saneamiento de agua potable y mantener en operación las plantas de tratamiento de aguas residuales.

